



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/74315

26/02/2015

165055

AUTOR/A: SEN VÉLEZ, Nicanor Jorge; MONTES JORT, Félix; GIL GARCÍA, Andrés; FERNÁNDEZ BLANCO, José; BURGOS GARCÍA, José María; ANDRÉS PRIETO, Raquel Miriam; AMORES REGALADO, Rubén; ÁLVAREZ OTEO, María Eloísa; LÓPEZ ÁGUEDA, Óscar; ÁLVAREZ VILLAZÁN, Emilio (GS)

RESPUESTA:

El Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad Autónoma de Castilla y León se encuentra en fase de revisión por parte de la Comisión Europea sin que se haya producido todavía la preceptiva Decisión Comunitaria para su aprobación. Por lo tanto, mientras no se produzca la aprobación del programa, al no estar cerrado el cuadro financiero del mismo, no se puede determinar la participación financiera del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Madrid, 13 de marzo de 2015